

## Reinscripciones

Deberás contar con:

- I. El 60% de las asignaturas cursadas en el período anterior.
  - II. No deber más de tres asignaturas de cuatrimestres anteriores, y
  - III. Cumplir con la seriación establecida la
- Entregar los siguientes documentos:
- I. Formato de reinscripción autorizada;
  - II. Constancia de no adeudo;
  - III. Comprobante del pago de derechos que correspondan.



**ALERTA!!!**

Preséntate en el plazo publicado de lo contrario se dará por inconcluso el proceso y **NO** hay devolución de pagos.

Puedes recurrar solo una vez la asignatura SI: ésta se oferta y hay cupo disponible.



**ALERTA!!!**

Todos los trámites son personales, en casos excepcionales y justificados podrás ser representado por tus padres o tutores.



# ABC DE TRÁMITES ACADÉMICOS EN TU UNIVERSIDAD



Avenida Mexiquense s/n, esq.  
Universidad Politécnica, Col. Vi-  
lla Esmeralda, Tultitlán. C.P.

***Bienvenidas y Bienvenidos!!!***

A continuación te brindamos algunas sugerencias para llevar a cabo trámites exitosos en tu Universidad.

## ***INSCRIPCIONES***

No Olvides presentar:

- I. Certificado de Bachillerato
- II. Copia certificada del Acta de Nacimiento;
- III. Seis fotografías tamaño infantil;
- IV. CURP
- V. Certificado Médico
- VI. Comprobante del pago por derechos.



**ALERTA!!!**

Si no te presentas en el plazo publicado a realizar tu inscripción se dará por hecho que renuncias a tu trámite; y **NO** hay devolución de pagos.

## PERMANENCIA

- ◆ Puedes concluir tu carrera en un máximo de 15 cuatrimestres.
- ◆ Para solicitar una baja Temporal o Definitiva acude con tu Director de carrera por orientación.
- ◆ La Baja Temporal no debe exceder tres cuatrimestres.
- ◆ La Baja Definitiva se da en forma voluntaria o bien por perder la calidad de alumno.
- ◆ La Baja Indefinida se genera por la inasistencia del estudiante y no debe rebasar un cuatrimestre.



La solicitud de Baja Temporal será tramitada ante el Departamento de Control Escolar.



 Alerta!!!

Puedes solicitar tu Baja Temporal dentro de siete días hábiles antes de comenzar el cuatrimestre y antes de 30 días hábiles iniciado el periodo, en el último caso NO se recupera la cuota de colegiatura.



Al causar Baja Definitiva no podrás ser readmitido en la Universidad.

Si deseas cambiarte de carrera acude con tu Tutor o Director de Carrera para mayor orientación.

## ¿POR QUÉ PIERDO LA CALIDAD DE ALUMNO?

- I. Por conclusión de plan de estudios;
- II. Solicitud expresa de baja definitiva;
- III. Por no haber cubierto la totalidad de las asignaturas el plazo establecido.
- IV. Por no haber concluido los trámites de inscripción o reinscripción en los plazos establecidos;
- V. Cuando así lo resuelva el Consejo.



Para cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse a los miembros del proyecto de apoyo a las tutorías de la UPVM.

Lic. Efren Alonso Herrera  
Lic. Erika Ivone Paramo Delgado  
Mtra. Julia Marquez González  
Mtro. Alejandro A. Enciso Sandoval  
Mtro. Mariano Sánchez Sánchez  
Mtra. Guadalupe Almaraz González

 Alerta!!!

Si requieres mayor orientación para evitar una Baja Definitiva acude con tu Tutor o Director de Carrera.